

RESULTADO DEL SORTEO PÚBLICO

Ref.Doc.: ResSorPubRegEsp

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza, en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2021/22, se informa a la comunidad educativa del resultado del sorteo público al que se refiere el artículo anteriormente precitado para resolver las posibles situaciones de empate recogidas en el mismo, y que ha sido celebrado en la Consejería de Educación con fecha de 10 de Mayo de 2021.

Resultado del sorteo: 0'7793

Fecha generación: 15/06/2021 09:56:07

El Director

Fdo: Luis Vidueira Ávila

Cód.Centro: 18700335

VERIFICACIÓN	B+f0/O7gTOKfgh8MrtcVbjLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
VIDUEIRA ÁVILA, LUIS Coord. 5D, 6H Nº.Ref: 0200497			15/06/2021 09:56:45
			